

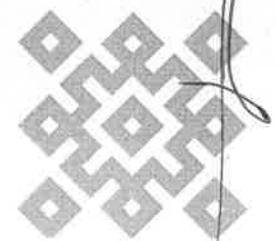


ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/010/2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA DIÁLISIS PERITONEAL.

EN la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las once horas del día veintiuno de junio del dos mil veintidós, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en la planta alta del domicilio de la Convocante, carretera Xalapa-Coatepec Km. 1.5, Col. Benito Juárez, C.P. 91070, los servidores públicos **CC. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**, Directora Administrativa; **JACINTO CEJA LUNA**, Director Jurídico y Consultivo; **JOSÉ CARLOS PANIAGUA LANDA**, Encargado de Despacho de la Dirección de Asistencia e Integración Social como Área solicitante; **MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales; y **MARIA PORFIRIA TERESA MACHORRO LOPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente Licitación, y en cumplimiento al artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, interviene **HIRAM GUZMÁN VÁZQUEZ**, Encargado del Órgano Interno de Control en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz; con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas de la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/010/2022**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA DIÁLISIS PERITONEAL.** -----

La servidora pública encargada de presidirla, **MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**, Jefa de Departamento de Licitaciones, informa que para la presente Licitación se remitieron Oficios de Invitación a los Proveedores: **ABASTECEDORA DE INSUMOS PARA LA SALUD SA DE CV**, **3L PHARMA SA DE CV**, **DISTRIB AND COMER PYA SAS** y **ALECASSER COMERCIALIZADORA SAS**. Los licitantes: **ALECASSER COMERCIALIZADORA SAS** y **DISTRIB AND COMER PYA SAS**, envían previamente sus sobres de la Proposición Técnica y Económica, para tal efecto se les expidió los Recibos correspondientes, los cuales como **ANEXO 1**, se agregan a la presente Acta para que surta los efectos legales procedentes. El Proveedor **3L PHARMA SA DE CV**, envía Oficio disculpándose por no participar en este procedimiento de Licitación. -----

RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. Hecho lo anterior, se procede a recibir de manera formal los sobres de las Proposiciones Técnicas y Económicas de los Licitantes: **DISTRIB AND COMER PYA SAS** y **ALECASSER COMERCIALIZADORA SAS**, mismos que se muestran a los asistentes para que observen que no han sido abiertos previamente; por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado





ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/010/2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA DIÁLISIS PERITONEAL.

de Veracruz de Ignacio de la Llave, se realizan los siguientes actos: -----

APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS. Se procede a la Apertura de los sobres de las Proposiciones Técnicas de los Licitantes: DISTRIB AND COMER PYA SAS y ALECASSER COMERCIALIZADORA SAS, dando lectura a la parte sustantiva de la misma y efectuando la revisión cuantitativa de la documentación que la integra de lo cual se deja constancia en el **ANEXO 2** de la presente Acta, teniendo como resultado que:

DISTRIB AND COMER PYA SAS NO CUMPLE cuantitativamente -----

ALECASSER COMERCIALIZADORA SAS NO CUMPLE cuantitativamente -----

Se procede a descalificar a los Licitantes DISTRIB AND COMER PYA SAS y ALECASSER COMERCIALIZADORA SAS por no cumplir con el artículo 47 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y la base Vigésima primera fracción IV, con respecto a que el aviso de funcionamiento se encuentra en trámite y se solicitó original y copia para cotejo. Notifíquese a los licitantes del desachamamiento de sus proposiciones. -----

Seguidamente los integrantes de la Comisión de Licitación, y el Encargado del Órgano Interno de Control, conforme a lo establecido en el artículo 43 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, proceden a firmar la Proposición en su aspecto técnico. -

En virtud de que se desechan las proposiciones técnicas de los licitantes participantes de **DECLARA DESIERTA** la presente licitación con fundamento en el artículo 47 fracción III de la la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la base Vigésima Quinta de las bases de licitación y conforme artículo 58 de la Ley en cita procede a la adjudicación directa. -----

CIERRE DE ACTA. No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y calce con sus Anexos, los que en ella intervienen, dándose por terminada a las once horas con treinta y cinco minutos del día, mes y año de su inicio. -



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/010/2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA DIÁLISIS PERITONEAL.

POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN

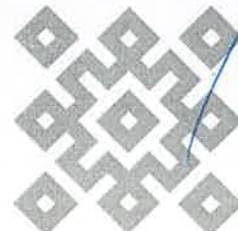
NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

JACINTO CEJA LUNA
DIRECTOR JURÍDICO Y CONSULTIVO

JOSÉ CARLOS PANIAGUA LANDA,
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN
SOCIAL COMO ÁREA SOLICITANTE

MARIA DEL PILAR RIVERA RUIZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/010/2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA DIÁLISIS PERITONEAL.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

HIRAM GUZMÁN VÁZQUEZ

ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/010/2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA DIÁLISIS PERITONEAL, DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS.





ANEXO 1

RECIBO DE LA RECEPCION ANTICIPADA DE SOBRES DE PROPUESTAS TÉCNICAS
Y ECONÓMICAS PARA PROCESOS DE LICITACIÓN.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz y con lo establecido en la base Décima de la Licitación Simplificada No. **LS-103C80801/010/2022**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA DIÁLISIS PERITONEAL**, se hace constar que siendo las 10:00 horas con 40 minutos del día 21 de junio del 2022, se reciben dos sobres cerrados por conducto del C. Maximiliano Jiménez Nava que estipulan contener las proposiciones técnicas y económicas del proveedor **DISTRIB AND COMER PYA SAS**, mismos que permanecerán cerrados en custodia de la convocante para ser abiertos en presencia de la Comisión de Licitación en la Junta de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas a celebrarse a las 11:00 horas del día 21 de junio del 2022.

A T E N T A M E N T E

Entrega

Recibe

José García Ruíz
Nombre y Firma

Maximiliano Jiménez Nava
Nombre y Firma





ANEXO 1

RECIBO DE LA RECEPCION ANTICIPADA DE SOBRES DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA PROCESOS DE LICITACIÓN.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz y con lo establecido en la base Décima de la Licitación Simplificada No. **LS-103C80801/010/2022**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA DIÁLISIS PERITONEAL**, se hace constar que siendo las 10:00 horas con 55 minutos del día 21 de junio del 2022, se reciben dos sobres cerrados por conducto del C. Maximiliano Jiménez Nava que estipulan contener las proposiciones técnicas y económicas del proveedor **ALECASSER COMERCIALIZADORA SAS**, mismos que permanecerán cerrados en custodia de la convocante para ser abiertos en presencia de la Comisión de Licitación en la Junta de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas a celebrarse a las 11:00 horas del día 21 de junio del 2022.

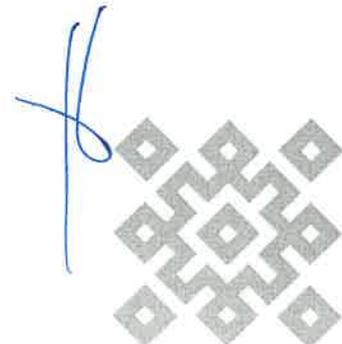
ATENTAMENTE

Entrega

Pablo Zamora Baltazar
Nombre y Firma

Recibe

Maximiliano Jiménez Nava
Nombre y Firma





JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
DOCUMENTACIÓN INTEGRADA DENTRO DE LOS SOBRES DE PROPOSICIONES PRESENTADAS
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/010/2022
ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA DIÁLISIS PERITONEAL.

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 21 de junio del 2022

ANEXO _____

No.	CLÁUSULA DE LAS BASES	DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	ABASTECEDORA DE INSUMOS PARA LA SALUD SA DE CV		3L PHARMA SA DE CV		DISTRIB AND COMER PYA SAS		ALECASSER COMERCIALIZADORA SAS	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
21	SEPTIMA fracc. XVI INCISO 6	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a garantizar los bienes objeto de la presente Licitación por 1 año como mínimo, contados a partir de la recepción de los mismos contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicios ocultos, y deberá realizar el canje de los bienes sin costo para la Convocante y en un plazo de respuesta no mayor a 5 días naturales. ANEXO 6.								
22	SEPTIMA fracc. XVI INCISO 7	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a que los productos tendrán una caducidad mínima de 1 año a partir de la fecha de recepción de los bienes.								
23	SEPTIMA fracc. XVI INCISO 8	Carta bajo protesta de decir verdad en la que señale que los bienes cuentan con la caducidad señalada en el Anexo Técnico.								
24	SEPTIMA fracc. XVI INCISO 9	Escrito en donde el Licitante acepta que las entregas sean de acuerdo al calendario de entregas. ANEXO 7.								
25	SEPTIMA fracc. XVI INCISO 10	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado se compromete a ser el responsable del costo del transporte de los bienes hasta el lugar que se designe para la recepción de los mismos, responsabilizándose por cualquier daño provocado por el transporte y las maniobras, hasta la entrega total de los mismos.								
26	SEPTIMA fracc. XVI INCISO 11	Escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el cual el Proveedor se compromete, en caso de resultar adjudicado a presentar original (para cotejo) y copia del Acta Constitutiva (persona moral), o copia certificada del Acta de Nacimiento (persona física), para la elaboración del Contrato. (Escrito Libre).								
27	SEPTIMA fracc. XVI INCISO 12	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a liberar a la Contratante de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional. (Escrito Libre).								
28	SEPTIMA fracc. XVI INCISO 13	Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que acepta que, en caso de considerarse necesario, se realice una visita a sus instalaciones y a las del fabricante o distribuidor mayorista que respalda su propuesta, ya sea por los integrantes de la Comisión de Licitación o del Órgano Interno de Control del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz. Esto con el propósito de verificar que es una empresa legalmente establecida. (Escrito Libre).								
29	SEPTIMA fracc. XVI INCISO 14	Escrito bajo protesta de decir verdad, donde se comprometa a no concertar postura alguna en términos de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado Veracruz de Ignacio de la Llave. (Escrito Libre).								
30	SEPTIMA fracc. XVI INCISO 15	Escrito bajo protesta de decir verdad donde señale el domicilio para oír y recibir notificaciones, especificando teléfono y correo electrónico. (Escrito Libre).								
DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN ECONOMICA										
31	NOVENA núm. 1	Se deberá incluir dentro de la Proposición Económica lo siguiente: La Proposición Económica se presentará de acuerdo al ANEXO 8, considerando lo siguiente: a) Lote, renglón, cantidad, especificación (descripción completa y detallada), unidad de medida, precio unitario, importe. Se presentará en moneda nacional a dos decimales, subtotal, Impuesto al Valor Agregado e importe total. b) El importe total con letra. c) La leyenda de que "Los precios unitarios serán fijos durante la vigencia del Contrato y hasta la entrega total de los bienes". d) En caso de discrepancia entre el precio unitario y el importe total se tendrán como válido el precio unitario.								
32	NOVENA núm. 2	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste el sostenimiento de ofertas aún en caso de errores aritméticos. ANEXO 9.								
33	NOVENA núm. 3	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste su consentimiento para que, en caso de resultar adjudicado, el pago se realice a través de transferencia bancaria, señalando sus datos bancarios: titular de la cuenta, nombre del banco, nombre o número de sucursal, dirección y clave de transferencia bancaria de 18 dígitos (CLABE), de conformidad con el ANEXO 10.								
34	NOVENA núm. 4	Escrito donde mencione el tiempo y lugar de entrega, forma de pago, plazo de sostenimiento de la oferta y todas aquellas condiciones establecidas en las presentes Bases. Cuando no se señalen las condiciones de venta, se tendrán como aceptadas las estipuladas en las presentes Bases. (Escrito Libre)								
	NOVENA núm. 5	La Proposición Económica del Licitante, deberá estar respaldada en dispositivo USB, en archivo de Excel, sin celdas combinadas, a dos decimales y anexo dentro del sobre de la Proposición Económica. La información contenida en el dispositivo deberá ser igual a la presentada en forma impresa; en caso de discrepancia se considerará como válida la Proposición impresa. Es importante que el Licitante verifique antes de incluir su dispositivo USB en el sobre, que el mismo contenga una etiqueta con el nombre del Licitante, número de Licitación y que no tenga problema para leerse.								

[Handwritten signatures and initials on the right margin of the table]